



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de Noviembre de 2014  
CUDAP: EXP-UNC: 0054906/2014.-

**VISTO**

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores", y

**CONSIDERANDO**

Que esta solicitud se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniera Agrónoma.

Que la Coordinación del espacio curricular "Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 5 de noviembre del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guarani.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores" para el día 5 de noviembre de 2014.

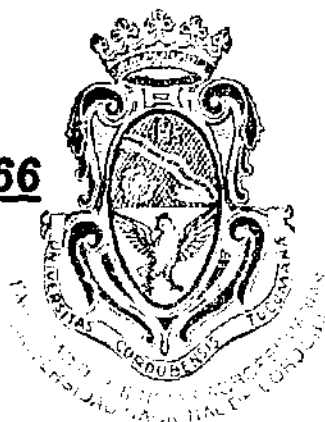
**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a la siguiente alumna a inscribirse en el espacio curricular "Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13.

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
STIVALA, María Paula	35580954	35.580.954

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaria Académica. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. Esp. JOAQUÍN O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N° 1066**  
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRÉO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba